

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



ESCENAS CORDOBESAS: «La hora de la costura».—Lindas muchachas del popular barrio de Santa Marina.

AUTOMÓVILES



Neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear

Aceite Regal :- :- Gasolina Shell

Magnetos Bosch - Repuestos Delco y Remy

:- :- Grandes descuentos en Neumáticos :- :-

M. ARTEMAN, Sdad. en Cta.

Exposición: Calle Sevilla, 1.

Garage: Avenida Cervantes, 16.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 8 de Noviembre.

En veinticuatro horas

Temperat. m. al sol y al aire libre.	21'40
" " a la sombra	17'40
" " mínima	14'00
" " media	15'70

Oscilación. 3'40

Agua de lluvia en milímetros. 9'20

Agua evaporada en milímetros '20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°. 741'90

Temperatura a la sombra 16'40

 " " de termómetro hmd.º 16'00

Tensión del vapor. 13'20

Humedad relativa 96'00

Estado del cielo Cubierto

Dirección del viento S. O.

Fuerza Muy flojo

Recorrido en 24 horas 128'00

AUTOMOVILISTAS

Para cubiertas y cámaras baratas en el Garage Baena de Bujalance

Importante.—Esta casa ha conseguido alcanzar el máximo de venta de estos productos, debido a que diariamente recibe remesas de sus proveedores, y por tanto el cancho está en las mejores condiciones de duración.

¿CALLOS?

Juanetes, durezas. Use sin demora UNGUENTO MÁGICO tres días. Es radical.

Farmacias, droguerías, 1'50.

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92. Córdoba.

Cajistas y maquinista de imprenta se presentan en la Tipográfica Cordobesa, Plaza de Colón, 40. Córdoba.

Dependiente de 16 a 18 años, hace falta en el almacén de ultramarinos y paquetería de la señora Viuda de Fernando López, calle Gutiérrez de los Ríos, 34, Córdoba.

Escuela práctica de conductores de automóviles.—Precio 200 pesetas incluido el carnet.—Razón: Francisco Rodríguez, calle Poyo, 14, Córdoba.—Se facilitan automóviles para examen.

Garbanos blancos especiales para siembra, los preferidos después por los compradores. Cebada para siembra superior y habas legítimas de agnada para siembra. Dirigirse: Llano del Pretorio, 3.

Hojas de afeitar usadas, extranjero garantiza entregarlas afiladas como nuevas, procedimiento fábrica, a 0'10.—Razón: Candelaria 8, segundo, Agencia; de 9 a 12.

Joven formal, desea relacionarse señora viuda, esta localidad. J. Ramos, Lista de Correos, Córdoba.

Jefe de oficinas.—Competente y trabajador, con porvenir en la Casa, se necesita. Razón: Rey Heredia número 13.

Ocasión.—Cama dorada con sommier, se vende.—Alcántara, 2.

Se necesitan oficiales de modista, en la calle Candelaria, esquina a la de Emilio Castelar.

José León, Almacenista coloniales, Plaza de Colón, 36.—Extenso surtido de Conservas de pescados, clases especiales para cervecerías y tabernas; especias puras, en grano y molidas para matanzas; pimienta molido picante y semi-dulce de La Vera, y dulce extra de Murcia, clases garantizadas; tripas saladas para embutidos; azúcar, bacalao, arroces, alubias, café, lentejas, dulce de membrillo, galletas, etc.—Servicio a domicilio.

La Milagrosa.—Lamparilla de cera para la visita domiciliaria, 12 horas de duración. La mejor luz para el día de difuntos. De venta en todos los establecimientos. Depósito Casa Pozo, Reloj, 1.

Nueva fábrica de cepillería y artículos de cerda de Miguel Hidalgo Solís, Carretera del Brillante «La Constancia».—Cepillería para usos industriales y domésticos. Escobillas para blanquear y fregar botellas. Ventas al por mayor y menor con grandes descuentos. Se confeccionan encargos especiales.

Restaurant Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Se vende Dinamo para coche Renault, 6 HP Para tratar calle Fernando de Córdoba sin número, piso bajo, derecha (Sastreía), frente a la estación Central.

Se arrienda un amplio local, propio para Salmacenes o industria, situado en la prolongación del paseo de la Victoria.

Se vende mostrador con tablero de mármol, estantería, mesas, tres sillas y otros enseres.—Razón: Calle Alcaudete, número 1, Córdoba.

Se arrienda en la calle Sevilla, número 4, un magnífico local en 300 pesetas.

Se necesitan operarias en el almacén de aceitunas Llano del Pretorio, 3.

Se vende un coche manola, nuevo, con guarniciones catalanas color avellana, nuevas, y un coche jardinera, con guarniciones catalanas negras. Razón: Joaquín Costa, 6, principal.

Se venden aceitunas gordas y manzanilla de verdeo, a 0'40 kilo. Eduardo Dato, 34.

Se venden plantones eucaliptus, en macetas de lata, de uno a dos metros, desde 15 pesetas el ciento.—Para cantidad por millares consulten precios: Enrique Núñez Dos Hermanas.

Se ofrece ama de cría primeriza con leche fresca, con 23 años, para media leche.—Razón: calle Jesús, número 5 (Campo de la Verdad).

Se ofrece ama de cría primeriza, con leche fresca.—Razón: Barrio de la Golondrina, 21 (frente al matadero), Josefa Muñoz.

Seguros de cristales.—Unión Catalana. Barcelona, hace seguros por un año y garantiza los siniestros producidos por causas de fuerza mayor, como huelgas, tumultos y motines populares. Agente en Córdoba: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano Obregón. Ambrosio Morales, 10, Teléfono, 212.

Vendo puerta de calle para local con cristales y cierres de madera, armario-panoplia, tres sillones con cabecera articulada y apoyapié férreo de barbería, armario grande con cajonería interior para ropero o trastienda, gran acordeón y buen rifle.—Munda, sin número (junto al Bar Ordoñez).

Te quiero decir, lector, que con alegría canto, pues se me quitó el dolor sólo con el Sello Santo.

Informaciones de anoche

Retablillo literario

Ricardo León

Hace unas noches, hablando de Muñoz Pabón, discurriamos mi culto amigo y presbítero don Federico Soría y yo, acerca de la novela católica. Yo, pese a Muñoz Pabón, a Salaverría y a otros, afirmaba rotundamente que en España no existe la novela cristiana.

Y es verdad. Una rigurosa nomenclatura de novelistas españoles, nos prueba que en sus filas no milita ningún positivo valor literario, que escriba ceñido fuertemente al dogma. Y lo lamentable es que ni aun atisbamos ninguna posibilidad.

Porque novelistas católicos, según el concepto tolerante del catolicismo de hoy, hay muchos. Pero novelistas que anuden el dogma a su fantasía y escriban sin salirse de la huella ideal que marcó el divino dedo, no encontramos un solo ejemplar. Y no existen por dos razones fundamentales: una, porque el dogma, la moral y la fe, son de tal austeridad, de tal severidad ética, que no es fácil empresa aherrojarlos dentro del liberal pentágono de la novela. Además, el mismo prestigio místico de sus postulados, lleva aneja la seriedad y la avidez; y estas premisas son incompatibles con la alada frivolidad y la fecunda ironía que caracteriza a la obra literaria.

Y otra—y esta es prácticamente indiscutible—porque no se venderían. Y no hay que olvidar que en uno y otro caso, necesita el literato, para subsistir, la prosaica incorporación a su ideario del cotidiano puñado de garbanzos; escasamente literario, concedido; pero indispensable para la supervivencia del novelista, mientras no se descubra que un soneto o un sainete puedan constituir un apreciable sustitutivo gástrico.

El público español—el que compra libros—busca en la novela un ameno pasatiempo que le haga olvidar—siquiera sea momentáneamente—la densa realidad de sus preocupaciones, que le aleje de la amarga procesión de los afanes de todas sus horas. Entonces busca, como un remanso, la novela de viajes, ecléctica y cinematográfica, o la novela erótica, donde las colisiones de los sexos aviven y aún despabilen su espíritu cansado, o bien optan por una narración corta, donde el cosmopolitismo y el desenfadado y la frivolidad, amenicen unas horas su tenebroso castillo interior.

Pero la novela eminentemente cristiana no satisface de ningún modo la curiosa avidez del lector. Además, un concienzudo paseo por los Evangelios, o por la nueva vida de Jesús, o por las dolientes páginas del Martirologio, satisfaría plenamente al lector ansioso de piedades.

La novela católica es—por razón de naturaleza—fría, docta, severa. Antes que distraer, preocupa. Y en cualquier caso no encadena la atención, porque le falta el interés, o dicho de otro modo, la malicia, esa discreta malicia que sazona la obra literaria y que jamás, jamás olvidaron en sus sabrosos condumios, ni Cervantes, ni Lope, ni Varela, ni Benavente.

Ricardo León ha pretendido erigirse en porta-estandarte del novelista cristiano. Y a fe, que no lo ha conseguido.

Un buen día cayó en la cuenta de que el seminarista de «Pepita Jiménez», cambió la beca por el anillo de boda. Y se le antojó protervo aquel proceder. Entonces, fijándose demasiado en Varela, escribió «El amor de los amores», destinado a contraveneno de «Pepita» y formó del linajudo señor de Villalar una antítesis del seminarista de don Juan.

Pero de su novela a la brillante concepción de Varela, hay un Océano de distancia. Una sola página de «Pepita Jiménez» vale por todos los equilibrios que hace Ricardo León para torcer hacia el ideal divino la fuerte voluntad de amar del hidalgo. El lenguaje es correcto, ponderado, y de una ecuanimidad pluscuamperfecta, pero en el fondo de su sintaxis—vestida friamente de etiqueta—no hay escazor tibio de la vida, ese rescoldo fecundo, que anima y presta realidad a la producción literaria.

Por esto mismo son fríos y sin pulso sus versos. Los mejores de ellos—«Alivio de caminantes»—adolecen de excesivo rigor gramatical, y con frecuencia la belleza de un pensamiento se ve guillotinado por la tiranía silábica de un endecasílabo.

Para Ricardo León el verso es la cárcel rimada de la idea; el pensamiento debe comprimirse hasta encajar en el límite métrico de la composición. La inspiración tiene caracteres de *enchufe*; y la belleza poética es moldeada por él, que a fuerza de presión la obliga a instalarse definitivamente en un vagón de catorce versos, y sobre un asiento de once sílabas. «La lira de bronce», uno de sus primeros libros rimados, es un palpitante alegato.

Ricardo León es un enamorado del clasicismo, pero dista mucho de serlo. Le estorba para ello su condición de académico y de hombre versado—excesivamente versado—en Gramática.

Porque un exceso de Gramática produce automáticamente una prosa correcta, limpia, honestamente aliñada; pero no enseña a escribir un castellano literario. Y es que la Literatura—que es la palabra bella—no concede una excesiva importancia a las re-

glas de la sintaxis. Literatura es belleza, es nervio, es inspiración; a veces en la obra literaria se rechaza lo correcto, con evidente desdén, en beneficio de la belleza. En la génesis de ésta, hay siempre un admirable desorden, un fondo rebelde de anarquía gramatical, y es que las anchas alas de la inspiración no caben en el angosto recinto de unas reglas gramaticales.

A Cervantes no le estorbó su escaso conocimiento de la sintaxis para pergeñar su «Quijote». Y ni Galdós, ni Pereda, ni Valle Inclán, han sido profesores de Gramática, siendo, sin embargo, unos afortunados profesores de belleza.

El academicismo de Ricardo León es un grave inconveniente que nos hace cerrar aburridos «Los Centauros», y entornan las páginas de «Los caballeros de la Cruz», donde un espíritu sagaz echaría de ver notables afinidades con Pereda. Y ese mismo academicismo, untuoso y monótono, hace que su prosa sea indigesta y pesada, puesto que hasta en su novela de truhanes—no recuerdo el título—es tan correcto el modo de expresión de aquellos picaros, que más bien se nos antojan unos señores graves, doctos y comedidos, que se hogan de guñapos y fingen travesuras de chiquillos y picardías de gallofos, para engañarnos y reírse luego de nuestra bobería...

Antonio de la Rosa.

EN LAS MISIONES

Se suspenden las visitas jubilaras

Debido a la persistente lluvia que cayó ayer sobre nuestra ciudad, fué suspendida la anunciada procesión que debían celebrar las visitas jubilaras.

No obstante, la orden de suspensión fué desconocida para numerosas personas, las cuales acudieron a la hora anunciada a la Iglesia Catedral, donde les fué comunicada la noticia.

En su defecto, en las iglesias de San Pablo, Salvador, San Pedro y Sagrario, se celebró a la hora de costumbre el ordinario ejercicio de las misiones.

Los templos mencionados se vieron muy concurridos de fieles.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Por decreto de esta fecha se abre el cobro en la Recaudación de impuestos municipales de los recibos del primer trimestre del ejercicio en vigencia, por vigilancia de establecimientos, espectáculos y esparcimientos públicos.

Córdoba 6 de Noviembre 1926.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Gobierno Civil

Un telegrama

En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido un despacho telegráfico del ministerio de la Gobernación, cuyo contenido transcribimos íntegro:

«Para publique «Hoja Oficial». Parte guerra Marruecos hoy, alto comisario comunica ha embarcado en Ceuta para península en vapor correo a Algeciras compañía expedicionaria regimiento Castilla componen dicha fuerza cuatro oficiales y 260 individuos tropa. En Beni Ider columna coronel López Gómez ha avanzado hoy sin resistencia por el Yebel Anansul hasta Yebel Telepta donde ha confrontado con harka López Bravo y fuerzas jalifanas del teniente coronel Alvarez estas fuerzas permanecerán en las posiciones que ocupan el tiempo imprescindible para conseguir el desarme de la kabila. En Laraco la jidala de Anegadi reforzada con parte harka de Hamena ha sorprendido una partida rebelde, a la que ha causado bajas. Resto zona sin novedad».

«Boletín Oficial»

El último número de este periódico oficial, contiene:

Circular del gobernador civil a los jefes de las oficinas y dependencias del Estado en la provincia y alcaldes de los diferentes Ayuntamientos de la misma, señalando la fecha máxima de resolución y tramitación de expedientes.

Circular de la Junta provincial de Abastos sobre declaraciones quincenales de los productos de aceite de la provincia.

Edictos de Ayuntamientos y juzgados.

De minas

El vecino de Sevilla José Gutiérrez Espinar, ha solicitado se le concedan diez y ocho pertenencias de la mina denominada «Espinar, número 5», de mineral hierro, sita en el término de Hornachuelos.

Traslado de presos

Se ha ordenado el traslado del preso Juan Redondo Fernández, de la cárcel de Pozoblanco a la de esta capital; de la cárcel de Aguilar a la de Córdoba, a Cipriano Campos Fernández.

Pasaportes

Se han expedido pasaportes para Francia, Alemania, Suiza, Inglaterra e Italia, a favor de don Carlos Chacón Cabello y don Joaquín Montilla Domingo.

Cuenta de gastos

En la Jefatura de Obras públicas se ha recibido una comunicación del Gobierno civil de Jaén, dirigida a don José Illescas Encinas, y cuenta de gastos referentes a reclamación contra la Sociedad Electra del Guadalquivir por obras abusivas sobre aprovechamiento de aguas en el término de Marmolejo.

Cruce de línea

El ingeniero jefe de la 4.ª División de P. C. ha remitido una comunicación relativa a la petición formulada por la Compañía Telefónica Nacional, solicitando autorización para cruzar con hilo telegráfico la línea férrea de Córdoba a Belmez.

Un certificado

Se ha recibido en la Jefatura de Obras públicas un certificado que envía el alcalde de Palma del Río, relativo a no haberse formulado reclamación contra el proyecto del trozo primero de la carretera de servicio para el canal de riegos del Guadalquivir.

[Aprovechamiento de aguas

El abogado don Rodrigo Fernández de Mesa ha remitido a la sección de Fomento un expediente y proyecto informado referente a la concesión solicitada por don Carlos Mendoza y Sáenz de Argandoña, para aprovechar las aguas del río Membozar, en el término de Hornachuelos.

Guardia ascendido

Ha sido ascendido a guardia primero don Juan Blas Pérez León, guardia de Seguridad afecto a la plantilla de Córdoba.

Plazos a concurso

Se ha convocado a concurso entre tenientes y alféreces del ejército y Guardia civil para proveer veinte plazas de oficiales del cuerpo de Seguridad. Los concursantes serán menores de 48 años.

El plazo de admisión de instancias finaliza a los cuarenta y cinco días de haber sido insertada la oportuna convocatoria en la «Gaceta».

El precio de la carne

La escasez de reses de sacrificio que se nota en todas partes, se acentúa en esta capital más que en otras, debido a las circunstancias especiales que aquí concurren. Estas son: Escasez de reses; que la aportación de éstas al matadero se verifica por los labradores en pequeño número, debido a que el ganado de que pudieran disponer para ello solo se alimenta de paja y de lo que puede comer en el campo, que en esta época carece de pastos casi en absoluto, y por lo tanto, dicho ganado no se halla en estado de carnes suficientes para el sacrificio, y por último, que del ganado de otras provincias llega poco a ésta buscando otras en que el precio vivo sea más elevado.

Por las circunstancias apuntadas, a pesar de los deseos del señor Gobernador y de la Junta de Abastos que preside, secundado por la Sociedad de Ganaderos, de que la carne no alcance elevado precio, ha sido inevitable la subida experimentada en el último registro de 6 del actual, cuya alza es de esperar sea de corta duración, pues las lluvias producirán pasto dentro de breve tiempo, aumentando con ello el número de reses en condiciones de sacrificio y esto traerá consigo, a no dudarlo, la normalización de los precios.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos. 2.—Sucursales. San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

Militares

El mando de la Yeguada

En el día de hoy se ha hecho cargo del mando de la Yeguada militar de la 4.ª zona pecuaria el teniente coronel de caballería don Eduardo Fajardo y Escavia Carvajal.

Conducción de reclutas

En los trenes correos y mixtos de ayer y hoy han salido los reclutas de esta capital y pueblos de la provincia con destino a los diferentes puntos a que han sido enviados.

Al frente de los mismos marchan oficiales y clases de los regimientos de Sagunto, Cuarto Pesado de artillería e infantería de la Reina.

El «tiempo» que hizo hoy

Agua menuda, pero muy abundante

La veleta se hartó—la inconstante—de girar en todas direcciones, pero al fin se estacionó en el cuadrante Suroeste.

Viento de Málaga señalaba y como consecuencia los cúmulos que ensombrecían el cielo se amontonaron y formaron los nimbos que nos tienen en cerrazón continua y en constante aguacero.

Hay que convenir en que la lluvia de hoy no ha revestido las violencias que adquirió en el pasado temporal, aún no olvidado; ha sido muy abundante, eso sí, la «lluvia menuda» a que se refiere la copla popular de castizo sabor andaluz y con sus ribetes de amarga filosofía:

«El agua menuda,
es la que hace barro;
que la recia no deja señales
por donde ha pasado.
Las penas chiquitas
son las que hacen daño;
que las grandes o matan de pronto
o pasan de largo.»

La temperatura sigue suave en nuestra capital. No hemos dado la máxima porque galantemente se la hemos cedido a Sevilla. Las mínimas las hemos dejado para Valladolid y Burgos, donde el termómetro ha bajado a un grado.

Hay una borrasca en el Atlántico, con dirección al archipiélago británico y a cuyo influjo se debe el mal tiempo que reina en toda Europa y del cual no ha podido sustraerse la península ibérica.

El pronóstico oficial da para la mayor parte de España, incluida Andalucía, tiempo inseguro. Nosotros aseguramos para la provincia de Córdoba el régimen de lluvias, en tanto sigamos bajo la influencia de los vientos de la región del Suroeste.

«LA FABRIL CORDOBESA»

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrerade las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

Del Ayuntamiento

Visitas

En su despacho de la Alcaldía recibió el señor Santolalla a las personas siguientes:

El secretario de la Diputación, don Filiberto López y López; don Antonio García Pantaleón, una comisión de la Academia de Ciencias compuesta por don José Amo, don Rafael Castejón y don Rafael Gálvez; don Joaquín Pagés, señor conde de Casa Chaves, el magistrado don Santiago Aparicio, señor marqués de la Mota de Trejo, don Antonio Herrero, don Amador Natch, don Antonio Losada, el provisor don Rafael García Gómez, don Leoncio Carmona, don Manuel Villegas Montesinos, el señor juez de la Derecha, don Luis de la Concha; el delegado gubernativo don Ramón Escofet y don Luis Marín Fernández.

La Junta de reformas sociales celebra sesión

A las doce de la mañana se ha reunido en el despacho de la Alcaldía la Junta de Reformas sociales para celebrar sesión. Presidió el alcalde don Francisco Santolalla y asistieron los vocales don Enrique Salinas, don Francisco Salinas, don Olegario González, don Julián González, don Rafael Martínez, don Ramón Alfaro, don Juan Ruiz Romero y el secretario de dicha junta, don Francisco Vallejo.

Leída el acta de la sesión anterior y aprobada, el señor Santolalla dirigió breves frases de saludo a los que componen la Junta.

A continuación se trataron varios asuntos de trámite y a las doce y media terminó la sesión.

La nueva fuente de la calle de San Fernando

Con motivo de las obras de pavimentación y mejoras que se efectúan en la calle de San Fernando, fué necesario quitar la fuente pública establecida en aquella vía.

Según parece esta supresión de la fuente, siquiera sea temporal, irrogó algunas molestias a los vecinos de dicha calle, los cuales dirigieron una respetuosa instancia al alcalde, en súplica de que se terminen las obras de sustitución de dicha fuente.

Hoy nos han manifestado en la Alcaldía que en la sesión de la Permanente del próximo jueves se aprobará el presupuesto de reformas de la calle de San Fernando y que en dicho presupuesto figura el correspondiente a la construcción de una nueva fuente en el sitio donde estaba situada la antigua.

También nos han manifestado y así lo hacemos saber para la tranquilidad de los vecinos de la repetida calle, que las obras para la construcción de la fuente darán comienzo en la semana entrante.

De Quintas

Los mozos Rafael Montesino González y Alfredo Muñoz Gil, naturales de Belmez, cuyos domicilios se ignoran, se presentarán en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para enterarse de un asunto de su interés.

Instrucción pública

Posesiones

El alcalde de Benameji da cuenta a la sección administrativa de primera enseñanza de haberse hecho cargo de sus escuelas respectivas los maestros interinos nombrados recientemente, don Emilio Castellano y don Andrés Carpintero.

Cese

Por haber sido destinado a servir la escuela nacional de niños de Paradas (Sevilla), cesó en el cargo de maestro de la segunda nacional de Benameji don José Quintero Núñez.

Certificado de defunción

El alcalde de Benameji remite el certificado de defunción de doña Emiliana Orellana y Carrión.

Apertura de escuelas

Terminadas las obras de reparación que se efectuaban en las escuelas de Bujalance, el alcalde de dicho pueblo da cuenta a esta sección administrativa de haberse reanudado las clases.

Instancia

El maestro de la aldea de Cuenca (Fuente Obejuna), remite instancia en súplica de que se le conceda licencia para dar las clases de adultos en su domicilio.

El pago a las clases pasivas

En la Habilitación de clases pasivas del magisterio nacional, sita en la calle de la Cara, número 2, se halla abierto el pago de las pensiones correspondientes al pasado mes.

Vacantes Improvistas

Terminamos hoy la relación de las escuelas que han de ser provistas por el quinto turno entre opositoras en espectación de destino:

Salamanca.—Número 1, Colmenar de Montemayor; número 2, El Payo, número 3, Valero.

Santander.—Número 1, Barrio de Riosero, Gurreza; número 2, Ampuero, Sección de graduada.

Soria.—Número 1, Santa María de las Hoyas; número 2, Serón de Najima.

Tarragona.—Número 1, Conesa.

Teruel.—Número 1, Ojos Negros; número 2, Allepuz; número 3, Torre de Arcas; número 4, Cutanda.

Toledo.—Número 1, Hormigos; número 2, Hontanar.

Valencia.—Número 1, Vallanca; número 2, Castielfabib.

Zamora.—Número 1, Porto; número 2, Hermisende.

Hacienda

Deuda

La Dirección General de la Deuda ha dirigido circular relativa al canje para carpetas provisionales de la Deuda ferroviaria, emisión del 7 de Octubre de 1925, por los títulos definitivos que representan con cupón del 1.º de Enero de 1927, (y cuya presentación podrá hacerse en la Tesorería Contaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Cánon de superficie

Por la Administración de Rentas Públicas de esta provincia, se hace saber a todos los dueños de minas, la obligación en que se hallan de satisfacerlo antes de finalizar el año actual de 1926, y que al no hacerlo, se declararán caducadas sus concesiones por ministerio de la ley y declarados sus terrenos francos y registrables, respondiendo los propietarios de sus descubiertos para con la Hacienda, con todos sus bienes, presentes y futuros.

Loterías

Conviene advertir a los tenedores de décimos de Loterías, con motivo del próximo sorteo de Navidad, que éstos y los establecimientos públicos, podrán facilitar participaciones nominativas y sin retribución de ninguna clase, puesto que en otro caso pueden incurrir en defraudación.

Vida deportiva

Carrera de bicicletas suspendida

Como saben nuestros lectores, ayer había de celebrarse una carrera de bicicletas organizada por la Unión Velocipédica Cordobesa.

Para dicha carrera se fijaba el itinerario Córdoba-Cerro Muriano.

En aquella barriada cordobesa se festejaría con un «perol» el éxito alcanzado por el «roufier» Francisco Cuevas en el campeonato ciclista nacional 1926.

Carrera y «perol» fueron suspendidos a consecuencia de la lluvia, aplazándose ambos para otra fecha.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 6 de Noviembre de 1926.—Semana del 8 al 13

Reses mayores: Don Manuel Criado, 5 a 4'19 pesetas; don Martín Gómez, 5 a 4'20; don Antonio Torralbo, 6 a 4'20; don Antonio Rodríguez, 2 a 4'20; don Gabriel Carmona, 2 a 4'20.

Ternerías: Don Antonio Torralbo, 6 a 4'50 pesetas; don Esteban Díaz, 2 a 4'50.

Los precios libres para el entrador, son: De 3'94 a 3'95 pesetas, para el ganado vacuno; a 4'10 para terneras.

Precios de cotización del 9 de Noviembre hasta nuevo aviso: Vaca con hueso, a pesetas 4'40 kilo; idem sin hueso, a 6'08; ternera con hueso, a 4'70; idem sin hueso, a 6'48; macho, a 3'40.

¡E. F. D. 8000 D!
PLUS-ULTRA

Los tejidos y confecciones de EL METRC son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

BANCO DE ESPAÑA

Córdoba

Negociación de 225 millones de pesetas en Deuda amortizable al 5 por 100.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 22 de Octubre próximo pasado, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de deuda amortizable al 5 por 100, por la suma de 225 millones de pesetas.

Esta Deuda estará exenta de la contribución de las utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado.

Se amortizará en 50 años por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará representada por títulos divididos en las siguientes series:

Serie A, de 500 pesetas nominales.		
» B, de 2.500 »	»	»
» C, de 5.000 »	»	»
» D, de 12.000 »	»	»
» E, de 25.000 »	»	»
» F, de 50.000 »	»	»

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Octubre de 1926 y los intereses se abonarán por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año. El primer cupón a pagar será el de 1.º de Enero de 1927.

Esta deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones, en las condiciones vigentes y por el 80 por 100 de su valor efectivo.

La amortización empezará a partir de 1.º de Enero de 1937.

Los sorteos se celebrarán en los días 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización que se insertará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 99 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma, entregándose en el acto de la suscripción el importe efectivo de la cantidad solicitada.

Los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes Carpetas provisionales, que, a su tiempo, lo serán también por los títulos definitivos de la Deuda que se crea. Debe llamarse la atención de los señores suscriptores sobre que la entrega de las Carpetas provisionales habrá de tener lugar en la misma oficina del Banco en que se haya efectuado la suscripción; pues en el caso de que se solicite esta entrega en oficina diferente, devengará la comisión de uno por diez mil del nominal de las carpetas (con un minimum de percepción de dos pesetas), a más del pago, en su caso, de los gastos de remesa.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortiza-

ción en Madrid o en sus sucursales, a voluntad de los tenedores de los títulos, a cuyo efecto el Tesoro proveerá al establecimiento de las cantidades necesarias para satisfacer tanto el importe de los primeros como el de la amortización en cada vencimiento.

La suscripción tendrá lugar el día 16 del corriente mes desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 225 millones de pesetas, importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el ministerio de Hacienda.

Las suscripciones se realizarán por medio de corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de corredor, serán intervenidas después por la Junta Sindical del Colegio de Corredores.

Córdoba 8 de noviembre de 1926.—El Secretario, *Francisco Martín*.

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 9.—Martes. Santos Dionisio Areopagita, ob. y mr.; Luis Beltrán, cf.; Rústico y Eleuterio, mrs.; Andrónico y Anastasia su mujer; San Abraham, patriarca, y Santa Publia, abad.

Vida del Santo.—Pertenece San Dionisio Areopagita a una de las más nobles familias de la ciudad de Atenas, en la que nació nueve años después que el Salvador; y habiéndose dedicado a los estudios, resultó en ellos tan eminente, que alcanzó el primer lugar entre los magistrados. Se casó con una señora principal llamada Damaris, abrazando este estado por complacer a sus padres. Convirtióse a la fe por medio de la predicación del Apóstol San Pablo y por lo que le impresionó el eclipse que había visto al tiempo en que Jesucristo murió en la cruz. El Apóstol le ordenó sacerdote, y después de tener conocimiento de sus extraordinarias virtudes y talentos, le hizo Obispo de Atenas. Vivía en aquel tiempo la Virgen Santísima, y desecso de verla fué a Jerusalén. Su presencia le causó admiración grandísima. Fué martirizado en unión de otros compañeros el día 9 de Octubre del año 119.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en el convento del Cister, costado este día por doña Elisa Barón, por su esposo.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 9, martes, a Nuestra Señora del Rosario, en San Pablo.

Accidente del trabajo

Un hombre gravemente herido

Esta tarde se hallaba prestando sus servicios en la fábrica de La Porcelana, el obrero Francisco Martín Ruiz, de 25 años.

Francisco tuvo la desgracia de que una máquina le cogiese un dedo de la mano izquierda resultando seccionado.

Rápidamente trasladóse a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia señores Rincón, Nevado y Marín, procedieron a curarle. Le fué apreciada una contusión traumática en el dedo índice de la mano izquierda, con sección de las dos últimas falanges de dicho dedo.

Su estado se calificó de pronóstico grave. Una vez curado pasó a su domicilio, Romero Barros, número 4.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de la izquierda.

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada
 Ventas al por mayor y menor La clase segunda se vende al peso
 Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

Tribunales

La indignación de Pepito

Ante la Sección segunda de nuestro Palacio de Justicia, cuyo tribunal integraban los magistrados señores Aranda (presidente), Enriquez Barrios y Alegre, se vió esta mañana una causa procedente del juzgado de Baena, contra un «hombrecito» de 14 primaveras, llamado José María Jurado Luque, por lesiones.

Dejémos a José María que él mismo nos relate el hecho de que se le acusa, a la vez que nos presente, con solo unas palabras, la formación de sus sentires más íntimos.

José María, que alcanzará aproximadamente un metro de estatura, está de pie ante el banquillo con la vista fija en el suelo, los ojos arrasados en lágrimas y dando vueltas a la gorra entre sus manos, que tiemblan de emoción...

Cubre su cuerpo una blusa destinada a mayores «humanidades», un pantalón de pana hasta media pierna y botas fuertes, muy fuertes...

Este último extremo lo aseguro terminantemente. José María me ha pisado...

Pero, escuchémosle, que empieza el interrogatorio.

- ¿Cómo te llamas, niño?
- José María Jurado Luque.
- ¿Cuántos años tienes?
- Catorce, «no cumplí».
- ¿Sabes leer?
- No, señor.
- ¿Y escribir?
- No, señor.
- ¿Y rezar?
- Tampoco.

José María es un «hacha». Reconozcamos, sin embargo, que el muchacho «sabe que no sabe». Y esto a todas horas y en cualquier sitio ya es saber algo.

—¿Dinos qué pasó en Luque, tu pueblo, el día de la procesión?

Y entre suspiros, medias palabras—palabras cortadas por la seriedad que inspira un Tribunal de Justicia—nos cuenta el muchacho:

—«Pues ná: Que se iba a sacar el santo, y como yo lo quiero mucho, le dije a un ne-ne que se llama Manolo Jiménez, que me dejara llevar un palo (la vara a no dudarlo). No sé qué me dijo de mi agüela y entonces fui yo y le pegué un bocao en la cabeza y le tiré una «pedra», pero muy flojito»...

—¿Tú tenías enemistad con Manolo?

—Yo no señor. Yo lo que tenía era una piedra...

Chistosísimo el caso de esta criatura atacada de furor religioso. El no sabrá leer, ni escribir, ni rezar; pero es tanto su amor hacia el Santo Patrón del pueblo, ¡ah! ¡y a su «agüela»! que no dudó en reclamar su puesto, aunque fuera a «bocaos» tan inauditos como el propinado a su contrincante.

Se inicia después el desfile de testigos. ¡Y qué testigos! Manolito Jiménez, de trece años «y medio» según dijo; otro de doce, otro, otro... Todos ellos, ¡eso sí! graves, muy graves en su infantilidad. Pero, a buen seguro, en estos «señores» no obedecía la seriedad a otra que a la impresión agradabilísima que les produjo la contemplación de tanta cortina de terciopelo...

Tras unas declaraciones muy graciosas,

en las que se vino a comprobar que Manolito le había dado una «patada» al acusado en la parte más carnosa de su cuerpo, el ministerio fiscal, que representaba el señor Lara, retiró la acusación contra José María, cuya defensa corría a cargo del culto letrado señor Espina.

Y José María, Manolito, el otro, y el otro, una vez absuelto el primero, se agarraron del brazo, y en perfecta comunidad, cantando una cancioncilla popular, perdiéronse de nuestra vista, con dirección a los jardines de la Victoria, donde, según Manolito, «se bañaban en una charca unas gallinas muy preciosas...»

Cosas del vino

También esta mañana, en la Sección primera, se vió la causa procedente del Juzgado de Castro del Rio, por el delito de atentado, contra Bartolomé Moreno Ortega.

El hecho, ocurrido el 21 de Julio pasado, se reduce a que el acusado Moreno Ortega, bajo los efectos de la embriaguez, realizó algunos desmanes en un puesto de helados de Castro del Rio. Al ser detenido por un guardia municipal, le dió un golpe—involuntario—según el agente de la autoridad, y aun el mismo Bartolomé. Opuso el acusado alguna resistencia al conducirlo al Municipio, y esto es todo.

El ministerio fiscal, señor Gallego, modificó sus conclusiones en el sentido de que el delito cometido por Moreno Ortega es el comprendido en el artículo 265 del Código penal, o sea el de resistencia, y solicitó para Moreno la pena señalada en sus definitivas del sumario.

El letrado a cuyo cargo corría la defensa del acusado, señor Gosálvez, aceptó como suyas las conclusiones del fiscal, pero con la circunstancia atenuante de embriaguez y en consecuencia pide para su defendido un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La vista quedó pendiente de fallo.

Una sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa que por resistencia instruye el juzgado de la Izquierda contra Antonio Blanco Mellado, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Vistas suspendidas

Las vistas anunciadas para el día de hoy procedentes de los juzgados de la Izquierda de esta ciudad y Posadas, respectivamente, contra Rafael Díaz Murillo y Antonio López, han sido suspendidas hasta nuevo aviso, por no haber comparecido los procesados.

Nuevo juez de instrucción

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción del partido de Pozoblanco, don Antonio Sevilla García, probó y digno funcionario de la carrera judicial que con gran acierto venía sirviendo el juzgado de instrucción de Puerto de Cabras (Canarias).

Damos al señor Sevilla García nuestra enhorabuena y le deseamos que la estancia en nuestra provincia sólo le depare satisfacciones y éxitos.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa instruida por el

juzgado de La Rambla, contra Isidro Eleuterio Taboada Samino, por el delito de robo; defensor, señor Pavón; procurador, señor Ortiz.

Otra procedente del juzgado de la Derecha, por hurto, contra Francisco Pérez Martín; defensor, señor Ortiz Molina; procurador, señor Guerrero García.

Sección segunda.—Vista de la causa que por incendio instruye el juzgado de Montoro, contra Francisco Romero; defensor, señor Espina; procurador, señor León.

Otra procedente del mismo juzgado que la anterior, por el delito de robo, contra Manuel Expósito y cuatro más; defensores: señores Hidalgo y Velasco; procurador, señor Márquez.

Un aprendiz de abogado.

NOTICIAS LOCALES

La Confederación Gremial Española

Primorosamente editados, hemos recibido dos folletitos que contienen la «Estructura e Ideario de la Confederación Gremial Española».

Muy reconocidos a la atención.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña la esposa del maestro de horno de la compañía de Productos y Utensilios esmaltados (La Porcelana) don Miguel Zayas.

Reciba el laborioso obrero nuestra felicitación.

Cámara oficial Agrícola

Para cambiar impresiones sobre el Retiro obrero, se ruega a los agricultores de este término municipal, concurren puntualmente a la reunión que deberá celebrarse el próximo día 12, a las once y media de la mañana, en el domicilio de esta entidad, altos del Círculo de Labradores.

Córdoba 8 de Noviembre de 1926.—El presidente, José Riobó.

Elimi-Estomacal
de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se cura, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID
y principales del mundo

Sucesos y denuncias

Por insultos

El vecino de esta capital Miguel Boente Garcia, de 39 años de edad, ha venido cultivando el «sport» del insulto.

Como consecuencia inmediata, en el día de ayer fué detenido y denunciado por haber extendido su radio de acción hasta sus convecinos Juan Caparrós Garcia y Josefa Diaz Molina.

Malos fratos

Ayer golpeó en la calle de Gondomar a la joven Encarnación Luque Librada, su convecina María Engracia Roldán y Crespo, de 45 años de edad.

La guardia de Seguridad detuvo a Engracia, invitándole a pasar a la Comisaria, donde se formuló la correspondiente denuncia.

Des escandalosos

Ayer tarde, al finalizar la función celebrada en el teatro Duque de Rivas, promovieron un fuerte escándalo Juan Aguayo Garcia, de 17 años de edad, y Manuel Barrilero Pérez, de 15 años.

Los guardias números 20 y 49 sorprendieron a aquéllos, procediendo a la detención de los mismos y dando notificación del hecho al juzgado municipal de la Izquierda.

Más insultos

En el Gran Teatro se hallaba anoche presenciando la función que el aquel coliseo se celebraba, José Gutiérrez Mazote, de 35 años de edad.

Un acomodador de dicho teatro llamó la atención, y José Gutiérrez, airado, se insolentó con aquél.

Los guardias de servicio intervinieron, no librándose éstos tampoco de ser insultados.

José Gutiérrez fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

Riña y escándalo

En una taberna situada en la calle Horno (Campo de la Verdad) se hallaban ayer los vecinos de esta capital Rafael Mohedano Cabello, Antonio Ruiz Ambrosio, Dolores Pérez Romero y Carmen Luna Morales.

Por cuestiones de interés, cuestionaron, llegando a las manos, sin que, por fortuna, resultase alguno lesionado.

Con motivo de la riña, se promovió un fuerte escándalo, al que puso fin el guardia municipal del distrito.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad competente.

Un lesionado

En ocasión de hallarse ayer en una taberna de la barriada de los Olivos Borrachos el vecino Juan Atalaya Agredano, de 28 años de edad, fué acometido por unos desconocidos, los cuales le produjeron una lesión.

En la Casa de Socorro se le apreció una erosión en el pómulo izquierdo, de pronóstico leve.

Una vez curado, pasó a la Comisaria de Vigilancia, formulando la correspondiente denuncia ante el agente de guardia.

Calda desgraciada

Esta mañana se encontraba en su domicilio Manuel López Navas, de 33 años de edad.

Dicho individuo tuvo la desgracia de resbalar y caer por unas escaleras.

En la Casa de Socorro fué asistido por los facultativos de guardia, los cuales le apreciaron una herida contusa en la región frontal. Su estado fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Una vez curado pasó a su domicilio, Cárcamo, 2.

Un reclamado detenido

El juzgado de instrucción del distrito de la izquierda envió días pasados una comunicación a la Comisaria de Vigilancia interesando la detención de Angel Pastor Holanda, de 31 años de edad y con domicilio en la Plaza de la Corredera, número 41, como autor de un delito de robo.

Agentes del cuerpo de Vigilancia procedieron a la detención de Angel.

Dicho sujeto ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

Los efectos del temporal

Esta mañana, a las diez aproximadamente, cuando transitábamos por la calle Muro de la Misericordia y al pasar ante la casa señalada con el número 4, que habita el propietario del inmueble, señor Trujillo, además de otros vecinos, se desplomó parte de la fachada, con gran estrépito y el consiguiente susto para nuestra integridad personal.

El accidente, ocasionado sin duda alguna por el reblanqueamiento de los materiales a consecuencia de las persistentes lluvias, no ocasionó, afortunadamente, desgracias que lamentar.

De la provincia

Detenido por hurto

En terrenos de la finca «Marroquí» del término de Valsequillo, fueron sorprendidos por la guardia civil los vecinos de aquella localidad Gonzalo Corrales Rebollo, Rafael Rabes Cáceres, Celedonio Trenado Cerrato, Gonzalo Garcia Rabes y Andrés Molero Mansilla, en ocasión de hallarse éstos en disposición de conducir siete cuartillas y un celemin de bellotas que habían hurtado en la finca mencionada.

Otro detenido

La guardia civil de Ojuelos Altos ha procedido a la detención del vecino de aquella localidad Angel Mata Moreno, de 37 años de edad.

A dicho individuo se le intervino una cuartilla de bellotas, las que había hurtado en una finca propiedad del vecino de la aldea El Cornecal, Juan José Sánchez.

Infractor

En Los Moriles ha sido denunciado el vecino Ricardo Castro Ruiz, de 18 años de edad, por haber infringido las disposiciones gubernativas.

Reclamados detenidos

En Nueva Carteya recibióse días pasados orden del juzgado de Castro del Río de proceder a la detención de los vecinos Juan Torres Urbano y Clemencia Carmona Torres.

La guardia civil detuvo a los reclamados en el día de ayer, dando notificación al juzgado interesado.

Hurto de una oveja

En la finca «Mataborraca», del término de Valsequillo, apacentaba en el día de ayer un rebaño de ovejas el vecino Juan Bastias Garcia, de 35 años.

Dicho sujeto notó la presencia de una oveja que se había extraviado de la finca «El Gerrión», propiedad de don José de Cárdenas Gallardo.

No obstante el mencionado Juan Bastias procedió a colocarle el liero de las señas correspondientes al ganado suyo.

El hecho fué conocido de la guardia civil, la que detuvo a Juan en la mañana de hoy como comprendido en el delito de hurto.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Un detenido

El pasado día 3 del mes actual penetraron en un olivar de la finca «La Carrera», de la demarcación de Puente Genil, tres individuos provistos de hurón y escopeta.

Dichos sujetos fueron sorprendidos por un trabajador de la referida finca, el cual dió cuenta a la guardia civil de aquel puesto.

La benemérita, tras activas diligencias, detuvo al cazador furtivo Francisco Pozo Escalera, de 36 años de edad, el cual fué reconocido como uno de los tres sujetos que penetraron en el mencionado olivar.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

Caballería rescatada

En terrenos de la finca «El Alamo», del término de Villafranca, ha sido hallada una caballería, al parecer extraviada.

Dicha caballería posteriormente ha resultado ser de la propiedad del vecino Pedro Navajas Navajas.

El semoviente en cuestión ha sido entregado a su legítimo dueño.

Miguel Velasco Ruiz
ESPECIALISTA
Pulmón y corazón :-: Electro-radiólogo
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 5
Braulio Laportilla, 4, bajo, izquierda.

MEDINA-AZAHARA

Fábrica de mosaicos.-Cuartos de baño.-Ladrillos Rasillas, huecos y macizos de todas clases.

Canalejas, 9 dpdo.

Teléfono, núm. 924.

Accidente ferroviario

Descarrilamiento en la línea de Bélmez a Peñarroya

Un muerto y un herido gravísimo

Los primeros rumores

Según rumores que circulaban en las primeras horas de la madrugada de hoy, en el ramal minero del ferrocarril de Bélmez a Peñarroya, tuvo ayer lugar un accidente ferroviario, que costó la vida a un empleado, dejando a otro en inminente peligro de muerte.

Intentamos por todos los medios confirmar el referido rumor, haciendo para ello las indagaciones necesarias, pero éstas no han tenido el resultado apetecido, pues en ninguno de los centros oficiales de la capital se tienen noticias del suceso.

Sin embargo, estas dificultades solo han servido de acicate a nuestro deber informativo.

Fieles a este deber nos hemos entrevistado con el jefe de la estación de Cercadilla por si nos pudiera dar alguna luz. Nada. No se tenían datos de descarrilamiento ni de accidente ferroviario.

Cuando ya desesperábamos de poder conseguir nuestro propósito, he aquí que surge lo imprevisto, en forma de jefe de tren (el del correo de la Sierra), quien nos confirma los vagos rumores hasta nosotros llegados.

Efectivamente, contesta amablemente a nuestro requerimiento. Al llegar el tren a la estación de Cabeza de Vaca el personal de la misma me comunicó que en el ramal minero de la línea de Bélmez a Peñarroya descarriló la máquina número 3, quedando volcada sobre la vía.

Por desgracia—continuó—no ha sido un accidente de los que solo se reflejan en pérdidas de tiempo y destrozos de material.

Ahora el accidente ha revestido caracteres de mayor importancia, pues, según oi

referir, en el descarrilamiento ha perdido la vida el maquinista que conducía la referida máquina y se encuentra en gravísimo estado el fogonero.

Como el jefe de tren no tuviese más datos acerca del suceso, interrogamos a otros empleados y viajeros llegados en el correo, los cuales nos confirmaron lo expuesto por aquél, añadiendo algunos datos precisos acerca del suceso, tales como los nombres de las víctimas, que nos abstenemos de relatar, hasta conocer la versión oficial del accidente.

Se confirma oficialmente la noticia.—Un muerto y un herido gravísimo.—¿Hay más heridos?

A última hora de la tarde ha tenido confirmación oficial la noticia del descarrilamiento, que, efectivamente, ha ocasionado víctimas.

El siniestro ocurrió, como antes decimos, en el ramal ferroviario que la Sociedad Minero-Metalúrgica de Peñarroya tiene a su fábrica Oleum.

El muerto es el maquinista Fernando Moreno. El herido gravísimo, según las primeras noticias, es el fogonero. Su nombre no ha podido ser averiguado hasta el momento de escribir estas líneas.

También se dice que hay algún otro ferroviario herido, pero este extremo no ha sido aún confirmado oficialmente.

El alcalde de Bélmez ha pedido telegráficamente autorización para que el cadáver de la víctima de este siniestro sea trasladado a Bélmez, donde reside su familia.

Angel de Saavedra, impulsa a la protagonista—en aquella el protagonista—a poner fin a su existencia arrojándose en busca del abismo.

Tal es en síntesis la idea que predomina en la obra del dramaturgo catalán; los elementos que en ella son empleados, el juego de pasiones, (resorte fuerte de Guimerá), y las características esenciales que en la obra predominan.

La obra fué seguida con interés por el público, el cual aplaudió largamente una vez que el telón puso fin a los tres actos de «La hija del mar».

La producción de Guimerá, sin embargo, no «llegó» al público. Tal vez, sin duda alguna, los derroteros, por los que en la actualidad camina el teatro español, sean los principales causantes de la falta de penetración que observamos anoche.

El público ha llegado a acostumbrarse a las obras de «fácil digestión», como calificó atinadamente un crítico cortesano. Es decir, que al teatro, hoy por hoy, se marcha a presenciar una representación que no ha de alterar las normales funciones fisiológicas. Con la obra de anoche, ruda, valiente, tal como se desenvuelve en el girón de la vida observado, a más de un espectador ocasionó pasajera anormalidad. Y hasta hubo no pocos, como posteriormente se pudo observar, que se encontraban «ausentes» de aquello que palpitaba en el escenario.

En honor de Guimerá señalaremos que «La hija del mar» puede figurar, sin desmérito, junto a «Tierra baja». Ese es el mejor elogio que podemos adicionar en estas fugaces líneas.

La compañía Iglesias-Gatuellas dió una esmerada interpretación a la obra de Guimerá, y que el respetable supo apreciar y premiar.

P. P.

Duque de Rivas

Ayer, en las dos funciones que se celebraron en este teatro, se puso en escena la celebrada comedia de Luis de Vargas, «Charleston».

La compañía Aguirre-Bardem rayó a gran altura en la interpretación de la obra mencionada.

Los espectáculos del domingo

Gran Teatro

Estreno de «La Hija del Mar»

Agueda, la protagonista del drama de Guimerá, mata; y mata por celos, instintivamente y en un acto impulsado por la fatalidad.

Nuevamente el resorte fatalista es empleado en la escena. Aquel elemento que supo llevar el Duque de Rivas a su «Don Alvaro» resurge posteriormente para servir de fondo a Guimerá en su pintura animada, reflejo de la lucha de pasiones en un rincón de la costa catalana.

Angel Guimerá en su «Hija del Mar» recoge el sentir observado en un ambiente popular, con derivación primitiva. Lucha de pasiones, de sentimientos e ideas inclusive. Marco en el que se desenvuelven y

accionan los personajes del drama estrenado anoche.

Agueda—la protagonista—es requerida de amores por Tomás Pedro—joven apuesto, que lleva en sí la aureola popular de haber rendido la virtud de toda moza que se cruzó en su camino.

Su proceder con Agueda, a la que no desea, es un simple pretexto para acercarse a La Mariana, nuevo personaje que interviene directamente.

Lo que comenzó en un pretexto fué revisitando caracteres de pasión, y en lo más recóndito de Tomás Pedro surge el amor. El no conocía aquella manifestación; puesto que su conducir hasta allí se había limitado al rudo espolazo del deseo.

La fatalidad interviene y sus planes son echados por tierra. La fatalidad nuevamente vuelve a intervenir y halla Tomás Pedro la muerte a manos de la propia Agueda. Y la fatalidad, como en la producción de don

Consultorio médico

G. GALLEGGO

Ex-interno del Hospital Clínico de Barcelona, Capitán Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

MEDICINA GENERAL

Visitas a domicilio

VÍAS URINARIAS

Piel :- Venéreo :- Sífilis :- Endoscopia
Salvarsan :- Diatermia

San Alvaro 17, pral.-Consulta de 2 a 6

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos, Córdoba.—Catálogo gratis.

Información telefónica

La detención de Lerroux obedece a la publicación de una hoja impresa con su firma

El ministro de Estado enfermo.-Audiencias regias.-Primo de Rivera despacha con el Monarca.-El magistrado señor Aranda presidente de sección de la Audiencia de Córdoba.-Nakens gravemente enfermo.-La corrida a beneficio de los damnificados de Cuba.-La mañana en los ministerios.-Nuevos detalles del complot de Perpignan.-Traslado del personal de la Judicatura.-Los tripulantes de un dirigible complimentan al Monarca.-El Rey en el Círculo de Bellas Artes.-Otras noticias de interés.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 8, de las 15 a las 19 t.

La mañana en Palacio

El despacho con el Monarca

A las diez de la mañana estuvo en Palacio el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, el cual iba y despachar con el Monarca.

Salió a las once, manifestando a los periodistas que había informado al Soberano de los asuntos de más actualidad y le había sometido a la firma algunos decretos.

Audiencias regias

El Monarca concedió esta mañana una audiencia particular a los tenientes de navío don Julio Guillén y don Antonio Núñez y al alférez de navío don Tomás Moyano, todos pertenecientes a la Escuela de aeronáutica de Barcelona y que han tripulado el dirigible que voló sobre Madrid con motivo del Congreso Ibero-Americano de Náutica.

El Rey felicitó a los marinos, especialmente al teniente Núñez, por la pericia demostrada en la dirección del dirigible.

El nuevo edificio del Círculo de Bellas Artes

El Monarca, acompañado del duque de Miranda estuvo esta mañana en el nuevo edificio del Círculo de Bellas Artes, inaugurado en la calle de Alcalá.

Don Alfonso recorrió todas las dependencias siendo acompañado por la directiva del Círculo que le obsequió con un lunch.

La Reina Cristina recibe varias visitas

Esta mañana la Reina doña Cristina recibió en sus habitaciones particulares a la duquesa de Vistahermosa, que iba acompañada de su hija; a la marquesa de Alza Real y al ayudante honorario del Rey, general Rodríguez Muslero.

La vestimenta que deberán usar las damas de la Reina en los actos de Corte

Nos hemos informado de que aún no ha alcanzado acuerdo definitivo en el traje de

Corte de las damas de la Reina en determinados actos de Palacio, especialmente en los que se celebren en la Real Capilla.

Desde luego, que la resolución del asunto quedará aplazada hasta el regreso de la Reina doña Victoria de Londres, pero podemos adelantar que la adopción de los modelos de vestidos se hará con miras, no solo a la conveniencia particular, sino a que queden satisfechas las aspiraciones de la industria nacional.

En los ministerios

El ministro de Estado enfermo

El señor Yanguas Messia se ha visto obligado hoy a guardar cama atacado de un fuerte catarro, no habiendo concurrido a su despacho por dicho motivo.

El ministro recibió en su domicilio al secretario general señor Espinosa de los Monteros, con el que despachó.

El señor Espinosa recibió en el ministerio la visita del embajador de Francia, conde de Peretti de la Roca.

El despacho del jefe del Gobierno

El general Primo de Rivera llegó a las doce y media al palacio de Buenavista, despachando con los ministros de la Gobernación, Marina, Instrucción pública y Hacienda señores Martínez Anido, Cornejo, Callejo de la Cuesta y Calvo Sotelo.

Después recibió el presidente la visita del general García Benítez.

En el ministerio de la Guerra

El duque de Tetuán recibió esta mañana la visita de los capitanes generales de la primera y octava región, Ardanaz y Marzo, generales de brigada del Pan, Avilés y Andrade, y representantes diplomáticos de España en Berlín y Atenas.

También recibió al coronel de infantería Caminero, teniente coronel Padilla y comandante Guadalfajar.

Después el ministro despachó con los jefes de Sección del ministerio, generales Suro y Cantón.

El despacho del ministro de la Gobernación

El general Martínez Anido, después de despachar en Guerra con el general Primo de Rivera, estuvo en su despacho del mi-

nisterio de la Gobernación recibiendo visitas de diferentes comisiones de provincias.

Después recibió a los cinco directores generales de su departamento, conferenciando extensamente con el de Abastos, señor Bahamonde, sobre asuntos relacionados con las subsistencias.

El despacho del ministro de Marina

El señor Cornejo recibió esta mañana en su despacho al gobernador civil de Murcia, teniente coronel Iglesias y don Cristóbal Díaz González, de la junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca.

En el ministerio de Fomento

El conde de Guadalhorce recibió esta mañana la visita de la Junta directiva de la Asociación de Interventores del Estado en las Compañías de los ferrocarriles que fué a darle las gracias por su reciente disposición relativa a la formación del escalafón.

Después recibió el ministro al presidente de la Diputación de Granada y al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, don Basilio Paraiso.

También recibió al teniente coronel Ibáñez y a don Manuel Lorenzo Pardo, delegado de la Conferencia hidrológica del Ebro.

El despacho del ministro de Trabajo

El señor Aunós recibió la visita del señor Laurence, director comercial de la sociedad anónima Riegos y Fuerza del Ebro.

También recibió al presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, al señor Martín Villar, conde de Casals y señor Izaguirre, de la Escuela de enseñanza industrial de Madrid.

El señor Aranda, presidente de Sección de la Audiencia de Córdoba

El Monarca ha firmado esta mañana varios decretos sobre nombramientos y traslados de personal de la Judicatura.

Entre ellos figura uno nombrando presidente de Sección de la Audiencia de Córdoba al magistrado don Agustín Aranda y García de Castro.

Nakens, gravemente enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el veterano periodista don José Nakens, el cual es víctima de una embolia cerebral.

La detención del señor Lerroux ha obedecido a la publicación de una hoja impresa con su firma

Nos hemos informado de que la detención del jefe de los republicanos españoles don Alejandro Lerroux, ha obedecido a la publicación de una hoja impresa con su firma.

Dicho documento fué enviado al juzgado militar y hasta que se esclarezcan los hechos quedará detenido el señor Lerroux por orden del juez, no pudiéndose hablar del asunto.

Lo que sí puede asegurarse es que el señor Lerroux nada ha tenido que ver con el complot recientemente descubierto por la policía en Perpignan.

Más detalles del complot descubierto en Perpignan

Continúa enredada la madeja en el asunto del complot recientemente descubierto en el mediodía de Francia.

Según parece en el complot tomaban parte elementos oficiales de Italia expatriados que contaban y estaban en relación con los separatistas catalanes.

La policía francesa que continúa trabajando activamente, ha descubierto en la población de Saint Laurent, varias cajas conteniendo fusiles, bombas de mano y municiones.

Asimismo ha procedido a la detención de varios españoles expatriados y de algunos significados anarquistas franceses.

La corrida a beneficio de los damnificados de Cuba

«El Noticiero del Lunes» publica una información asegurando que definitivamente el próximo domingo, día 14, a las once de la mañana, se verificará la monumental corrida a beneficio de los damnificados de Cuba.

En ella tomarán parte los diestros Sánchez Mejías, Belmonte, Márquez y Niño de la Palma, a los cuales se les ha requerido por medio de atenta carta, esperándose su respuesta para la organización del cartel.

También se ha ofrecido el matador de toros Fuentes Bejarano y otros espadas y se está en negociaciones con los afamados rejoneadores Simón de Veiga y don Antonio Cañero.

Varios ganaderos han ofrecido su concurso y el duque de Veragua, en nombre de la Asociación de ganaderos de reses bravas, ha ofrecido cuantos toros se lidien en dicha corrida.

La plaza estará exornada con tapices y mantones de Manila y a la corrida es posible que asistan los Reyes, el embajador de Cuba señor García Kolly y el jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

El señor Clemente de Diego en la Academia Española

Ayer se verificó en la Real Academia Española la recepción del nuevo académico don Felipe Clemente de Diego, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros.

Presidió el acto el señor Menéndez Pidal y el recipiendario leyó un discurso sobre el tema «Problema de etimología».

Partidos de campeonato de fútbol

En Madrid

Jugaron un partido de campeonato los primeros equipos del Unión Sporting y el Athletic Club, ganando los primeros por dos goals a uno.

El resultado del partido, por lo inesperado, causó gran sorpresa entre los partidarios de uno y otro club.

En Bilbao

Bilbao 8.—Se celebró un partido entre el Arenas y el Sestao, empatando ambos equipos después de reñidísimo encuentro a cero.

El Baracaldo venció en partido de campeonato al Acero por tres tantos a uno.

En Cartagena

Cartagena 8.—Se celebró un partido entre el Cartagena F. C. y el Deportivo Murciano, venciendo los primeros por un tanto a cero.

En Pamplona

Pamplona 8.—El Osasuna venció en partido de campeonato, por dos goals a uno, al Tolosa.

En Valencia

Valencia 8.—El Gimnástico empató a cero con el Levante F. C., resultando el partido muy accidentado a causa del deseo de triunfo por los partidarios de uno y otro club.

En Barcelona

Barcelona 8.—El Deportivo de Europa venció, por dos tantos a uno, al Real Club Deportivo Español.

El Sabadell venció, por dos a cero, al Grcia.

El Barcelona F. C. venció, por cinco goals a uno, al Badalona

En Pontevedra

Pontevedra 8.—El Eiríña obtuvo la victoria, por dos tantos a uno, sobre el Racing del Ferrol.

En Zaragoza

Zaragoza 8.—El equipo titular venció, por uno a cero, al Huesca, después de reñido encuentro.

De provincias

VALENCIA

Se declara un violento incendio en una fábrica de abanicos

Valencia 8.—A las ocho y media de la mañana se declaró un violento incendio en la fábrica de abanicos, propiedad de don Manuel Barrachina.

El siniestro causó grandes destrozos en la fábrica, perdiéndose gran cantidad de géneros.

Al lugar del suceso acudieron los bomberos, que realizaron con gran denuedo los trabajos de extinción.

Las pérdidas se calculan en más de quinientos mil pesetas.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Porqué será?

ZARAGOZA

Un guardia civil muerto en un campo de fútbol

Zaragoza 8.—Cuando se celebraba ayer el partido de campeonato de fútbol un guardia civil tuvo la desgracia de que se le disparase el mauser, penetrándole la bala por la mandíbula, con orificio de salida por la región temporal.

El guardia que se llamaba Plácido Acar, de 20 años de edad, soltero, fué trasladado a la enfermería del campo, en donde falleció.

El partido se suspendió unos minutos en señal de duelo.

Del extranjero

Mussolini da explicaciones a Francia

Roma 8.—El presidente del Gobierno, Mussolini, en calidad de ministro de Estado, ha dirigido una nota al Gobierno de Francia haciéndole presente su disgusto por los incidentes ocurridos en Trípoli.

Asimismo hace constar que se han tomado medidas radicales contra los milicianos y soldados los cuales han sido entregados a los Tribunales de Justicia.

También se ha reunido nuevamente el Gran Consejo deplorando las manifestaciones hostiles contra Francia.

Nuevas declaraciones de Garibaldi

Roma 8.—El juzgado militar ha tomado nueva declaración a Garibaldi, y ha dispuesto un careo con Sfebalix, acusando aquél a éste de haberle enviado a una comisión en la que encontraría una muerte cierta.

Preguntado Garibaldi por la presencia en su equipaje de una documentación de conocidos anarquistas, acusó a una señora de habérselos entregado.

Dicha señora compareció también ante el Tribunal, negando aquellas manifestaciones.

Garibaldi dijo que era solo un agente comercial, pero que nunca traidor a la Patria, y que en la actualidad recibía más de cien cartas diarias, y otras tantas llamadas por teléfono de aquellos que él llamaba «sus hombres».

Manifestó que tenía documentos de italianos significados, los cuales han sido llamados al ministerio del Interior.

Se ha felicitado en nombre del Gobierno a los jefes de policía por su actividad.

También todos los periódicos publican un telegrama remitido por la Agencia Stefani, órgano oficial del Gobierno, comentando lo ocurrido y fijando normas para lo sucesivo en este ruidoso asunto.

Dr. Romaguera
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Especialista del Dispensario y Clínica
de la Cruz Roja.
SEVILLA, 24

Informaciones de hoy 9

Medidas acertadas

En defensa del público

De interés para los conductores de automóviles y para el vecindario

En virtud de que algunos conductores de automóviles abandonan frecuentemente sus vehículos y no guardan la debida uniformidad en su indumentaria, y otros presentan sus vestiduras ajadas y faltas de la pulcritud que debe tener todo individuo encargado de un servicio público, la alcaldía recuerda a los chófers las disposiciones publicadas anteriormente, con referencia a dichas extremos, según las cuales, los mencionados individuos han de permanecer de una manera constante en sus puestos y usar la gorra reglamentaria, leguis y abrigo.

Los que en término de breve plazo no se hayan provisto de las prendas citadas, serán castigados con las sanciones correspondientes, y si reincidieran en la falta, no serán admitidos en las paradas de automóviles, a cuyo efecto se han dado las correspondientes instrucciones a los agentes del municipio.

Asimismo, la Alcaldía ha tenido conocimiento por denuncias del vecindario, de la sospecha de que algunos chófers realizan en los taxímetros de sus respectivos vehículos maniobras fraudulentas con el punible objeto de cobrar a los ocupantes de los coches una cantidad mayor de la que, en realidad, deben satisfacer, por los servicios.

Ese abuso intolerable está dispuesta la Alcaldía a reprimirlo y castigarlo con la mayor severidad, para cuyo fin es precisa la cooperación del público.

Todo individuo que advierta una defraudación debe denunciarlo por sí o por mediación de los agentes de la autoridad.

A tal efecto, el señor alcalde se ha puesto al habla con el ingeniero industrial verificador de taxímetros don Joaquín Pagés, que habita en la calle Reyes Católicos, número 9, quien atenderá toda clase de reclamaciones y les dará la tramitación oficial correspondiente.

A los autores de las defraudaciones indicadas se les impondrá como primera providencia la correspondiente sanción, y en el caso de que reincidan se pondrá el hecho en conocimiento de la primera autoridad civil de la provincia para la adopción de las determinaciones que correspondan.

Como la mayoría de los conductores de automóviles del servicio público no son dueños de los vehículos, se advierte a los propietarios de estos que serán responsables subsidiariamente de las infracciones que cometan sus dependientes, por lo que se les encarece que, en lo sucesivo, cuiden de que los chófers cumplan las disposiciones indicadas.

**

La enérgica determinación del señor Santolalla en defensa de los intereses del vecindario, será, seguramente, muy bien acogida por la opinión pública.

Una vez que por la Alcaldía se han adop-

tado las medidas conducentes a cortar los abusos que por algunos conductores de taxímetros se venían cometiendo, lo que se precisa es que la colaboración ciudadana las complemente, no pasando nadie por fraude ni desafuero sin ponerlo en conocimiento de los agentes de la autoridad.

Solo así, con esa colaboración que a todos nos impone un deber de ciudadanía, será como las acertadas prevenciones del alcalde tendrán una completa eficacia.

DE SOCIEDAD

Se encuentra desde hace días enferma, al parecer de algún cuidado, la condesa de Zamora.

Deseamos el rápido y total restablecimiento de la distinguida dama.

Ha experimentado una notable mejoría en la dolencia que padece el ex-senador don Andrés Peralvo.

Lo celebramos y hacemos votos por el total restablecimiento del distinguido paciente.

Ha marchado a Madrid, donde pasará varios días, nuestro estimado amigo el ex-concejal de este Ayuntamiento don Rafael León Priego.

Marchó a Villanueva del Duque el ex-diputado provincial y rico propietario don José Cámara.

Para asistir al Congreso de Oleicultura que ha de celebrarse en Roma y ostentando la representación de las Cámaras Agrícolas de varias provincias españolas, ha emprendido su viaje a la capital de Italia nuestro estimado amigo el notable publicista don Antonio Zurita Vera.

Deseámosle buen viaje.

Procedente de Sevilla y de paso para la corte, se encuentra en nuestra capital don Joaquín Benjumea y Burin, hermano del conde de Guadalhorca, actual ministro de Fomento.

De Puente Genil han llegado don José Galán e hijo.

Se encuentra enferma la señora doña Rosario Torres, viuda de Romero Barros. Deseamos a la paciente pronto y total restablecimiento.

Se encuentra en Córdoba el ex-alcalde de Aguilar y culto abogado, don Rafael Aparicio Arcos.

Sobre un accidente en un tren

En el Hospital de Agudos

A un individuo se le amputa el brazo derecho

El vecino de esta capital Miguel Caballero Prieto, de 33 años de edad, marchó el pasado domingo en el tren mixto descendente a Málaga.

En ocasión de intentar cerrar la portezuela de un vagón hallándose el tren en marcha, tuyo la desgracia de cogerse la mano derecha, ocasionándose gravísimas lesiones.

Varios viajeros que se dieron cuenta del accidente, prestaron los primeros auxilios a Miguel Caballero.

En la estación de Montilla descendió del convoy el herido, marchando al Hospital de San Juan de Dios de aquella localidad. El médico forense don Luis García, tras una detenida cura; calificó las lesiones de Miguel de pronóstico gravísimo.

Ayer, en el tren correo, llegó a esta capital el lesionado, ingresando en el Hospital provincial de Agudos, donde, en vista del estado de las heridas, se procedió a la amputación del brazo derecho por su tercio medio.

De todo lo cual se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Cementos

YESO PRIETO Y BLANCO

LOSETAS DE CEMENTO

TUBERÍAS DE TODAS CLASES

LADRILLOS SEVILLANOS

AZULEJOS PINTADOS

CUARTOS DE BAÑO

PRECIOS REDUCIDOS

Jacinto Canivell

Avenida de Canalejas n.º 2

(Antes número 9.)

Teléfono 636

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Madres si quereis tener sanos a vuestros hijos dadles el
PURGANTE "1919"

que lo toman como una golosina y solo cuesta 30 céntimos.
De venta en Farmacias y Droguerías,

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Antonio Ocaña e Isabel Soria

Anoche tuvo lugar en el Gran Teatro el primero de los anunciados conciertos, a cargo de la eminente tiple Isabel Soria y el notabilísimo tenor Antonio Ocaña.

Para apreciar la labor artística de tan excelentes cantantes, concurrió al teatro un público selecto.

El programa se compuso de tres partes y en él figuraron trozos escogidos de las óperas más notables.

La señorita Soria desempeñó su cometido de modo magistral. Posee una voz agradable y muy extensa, que adquiere con suma facilidad las más distintas inflexiones.

Esto, unido a que la señorita Soria es una música exquisita, explica fácilmente el triunfo alcanzado anoche por la eximia tiple.

«Caro nome», de la ópera «Rigoletto», le captó la admiración del culto público, el que la hizo repetir más tarde «El Ruiseñor», de las «Musas latinas», prodigiosamente ejecutado por la hermosa cantante.

El tenor Ocaña, comprovinciano nuestro, justificó la fama de que venía precedido.

En plenas facultades, con una voz potentísima y de rara belleza, músico y artista, expresa con facilidad suma las más difíciles composiciones.

En los comienzos de su carrera artística, ya se hizo notar entre los grandes cantantes.

Y esta notoriedad está justificada, así como sus triunfos en los templos del arte de las más importantes capitales de España.

El triunfo alcanzado anoche por el señor Ocaña fué definitivo. El público le aclamó repetidamente, haciéndole repetir casi todos los números que ejecutó.

Entre ellos, «Fanciulla de Vets», el «Adiós a la vida», una canción napolitana y la jota del «Club de los Tenorios», dieron al tenor ocasión de lucir sus portentosas facultades, y les sirvieron para demostrar plenamente con cuanta justicia es llamado Ocaña «el tenor de la voz de oro».

No quiero terminar estas cuertillas sin dedicar un elogio al prestigioso maestro don Aurelio Pérez Cantero.

El popular Aurelio acompañó al piano a los cantantes con sin igual pericia, conquistando con ellos un éxito lisonjero.—A.

Duque de Rivas

Estreno de «Pero... ¡si yo soy mi hermano!»

Anoche la compañía Aguirre-Bardem puso en escena la farsa en dos actos o en cuatro (según la actitud del público) original de Manuel Abril e intitulada «Pero... ¡si yo soy mi hermano!»

La cual pudo ser representada íntegra (nos referimos a los cuatro actos) ya que la actitud del público no impidió que se malograra aquel propósito.

Manuel Abril, humorista si los hay, se ha permitido pasar la mano levemente sobre la no abundante cabellera de Luigi Pirandello. Y a fé que lo ha hecho tan ladidamente que el público en los primeros momentos, durante la interpretación del acto

primero principalmente, creyó ver en la escena la estructura y modo de conducirse de los personajes del malabarista-autor italiano. A medida que avanzaba el desarrollo de la acción, e iban apareciendo sucesivamente en el marco escénico situaciones tras las que se adivina el buen humor y la ironía fina de Manuel Abril, los espectadores fueron defraudados para finalizar con unas escenas gemelas a las que nos compone el popular don Pedro, vulgo «el rey del trimestre», y que restan no escasa vibración a la firma de Abril.

Diganlo sino las escenas en las que interviene el personaje de «ultratumba»

Quisiera el cronista disponer de espacio sobrado para analizar detenidamente la producción que anoche interpretó la compañía Aguirre-Bardem, mas lo reducido del espacio le obliga, mal que le pese, a hacer punto.

Señalaremos una excelente labor por parte de María Rosa Frías, la artista exquisita; Mercedes Muñoz Sampederro, de intervenciones siempre acertadas; de los señores Aguirre y Bardem, y de cuantos tomaron parte en la actuación de anoche.

Para esta noche se anuncia la cuarta representación de la obra de Luis de Vargas, «Charleston», la que promete constituir un nuevo éxito.—P. P.

Renovación de Neumáticos

(Recauchutados)

Única casa que tiene sus talleres montados en

CÓRDOBA.—Gran Capitán, núm. 11

Llevando vuestras cubiertas usadas a R. O. L. las tendremos arregladas pronto y bien.

Nuestras tarifas son las más baratas: han sido rebajadas en un 10 por 100.

Talleres en San Sebastián, Miracruz, 2

Pequeños sucesos

Denuncia

Ha sido denunciado Juan Bellido, por conducir su carruaje por los trabajos de pavimentación de la Avenida del Gran Capitán.

Malos tratos

Por maltratar a José Rabadán Gracia en la plaza de la Constitución, fueron conducidos anoche, a las diez, a la Comisaría, por el guardia municipal del distrito, «los valerosos» vecinos de esta capital Juan Sucin Ortega, Ignacio Padilla Ruiz y Felipe Castellano Blanco.

Riña

Anoche, a la una menos cuarto, ingresó en la Clínica de la calle Góngora, José Muñoz Rozas, de 35 años de edad y de estado casado, al cual le apreciaron los médicos de guardia señores Ortiz Clot y Ager, las siguientes heridas: Una en la región frontal y en el pabellón de la oreja izquierda, y contusiones en la nariz y brazo izquierdo, todas ellas leves, salvo complicaciones.

Estas heridas se las produjo un sujeto conocido por «Pepe el pavero», que habita en la plaza de España.

Según parece, el herido, que con su contrincante estaba libando en una taberna, hubo de molestarse del defecto físico de un sobrino de éste, y Pepe le afeó tal conducta, saliendo desafiados a la calle.

El herido pasó a su domicilio.

Clínica Veterinaria

Faustino González Durán

VETERINARIO MILITAR

Análisis bio-químicos, sueros y vacunas. Operaciones quirúrgicas

Enfermedades de perros, aves, etc., etc. Visitas a domicilio

Campesina de la Verdad y Doce de Octubre, 6.

EL METRO no te harán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

GRAN TEATRO.— Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy martes 9 de Noviembre de 1926

A las seis de la tarde.—Cinematógrafo con asistencia de la Orquesta completa del local.—Por última vez el episodio quince, final de la gran serie americana, titulada **El Secreto Negro**.—Completará el programa escogidas películas cómicas.—Butacas, 1 peseta; Anfiteatro 0'40; Gradas, 0'20; Medias entradas para niños y militares, 0'15.

A las diez y media de la noche.—Segundo y último concierto por la famosa tiple del Teatro Real de Madrid Isabel Soria, y el notabilísimo tenor egabrense, hoy famoso divo, Antonio Ocaña y Ocaña, que tan formidable éxito obtuvieron anoche en su primer concierto.—Precios: Butacas numeradas, 4 pesetas; Anfiteatro, 1'25; Gradas, 0'50.

La taquilla estará abierta desde las cinco de la tarde. Mañana miércoles, sensacional acontecimiento cinematográfico; estreno en Córdoba de la colosal película española, que tanto interés ha despertado, **Luis Candelas o el bandido de Madrid**, que consta de tres jornadas y quince partes.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.— Funciones para hoy martes 9 de Noviembre de 1926

Compañía de comedias de Fernando Aguirre y Rafael Bardem.

A las nueve y tres cuartos.—A petición de numeroso público que no encontró localidades en las funciones del domingo, últimas presentaciones de la graciosa comedia en tres actos, original de Luis de Vargas, titulada **Charleston**. Grandioso éxito de esta Compañía.—Butacas, 3 pesetas; Gradas, 0'40.

A las seis y media de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio diez y reprints del nueve de la gran serie por William Desmond, **El Jinete misterioso**.—Completando el programa una graciosa película cómica.—Butacas, 0'50; Gradas, 0'15.

Muy pronto estreno de la graciosa comedia **La de Mochales**, del mismo autor que **Charleston**.

Información telefónica

El periódico "La Nación" publica nuevas opiniones de personalidades acerca de la constitución del a Asamblea nacional.-Nota oficiosa del Consejo superior del combustible.-Parte oficial de Marruecos.-Ha comenzada en Soria la vista de la causa por la muerte de Nacional II.-Sinistro ferroviario.-El temporal en Alicante.-Becerrada benéfica en Utrera.

(De nuestro redactor corresponsal señor Alarcón).

De Madrid

Madrid 9, de la 1 a las 4 m.

Nota oficiosa del Consejo Superior del Combustible

Se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa del Consejo Superior del Combustible diciendo que el Comité de inspectores creado por Real decreto de febrero último continúa estudiando con vivo interés las medidas que sean preciso adoptar para facilitar el tráfico del carbón en relación con las anteriormente acordadas.

Entre los miembros de dicho Comité figura un delegado del Comité de Abastos. Se ha conseguido intensificar en un treinta por ciento el transporte de combustibles en Asturias.

En la sesión últimamente celebrada por dicho Comité se acordó proponer al Gobierno las normas convenientes en evitación del agio y a favor del comercio de buena fe, habiéndose propuesto un turno de preferencia para el combustible de usos domésticos.

Donday traduce una obra de Oscar Wilde y su compañero de prisión "El poeta" la ilustra

El recluso José Donday, apodado «Pildoritas», que se encuentra cumpliendo condena en el penal del Dueso por su intervención en el célebre crimen del expreso de Andalucía, ha traducido y editado una obra de Oscar Wilde titulada «El Fantasma de Candelville», cuya obra ha sido ilustrada por el también recluso en dicho penal Juan Acher (a) El Poeta.

Según la crítica la traducción es perfecta y las ilustraciones están muy bien hechas, constituyendo un éxito de librería.

Parte oficial de Marruecos

En la oficina de Marruecos y Colonias se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Africa:

«Zona oriental: Sin novedad.

Zona occidental: Se han presentado haciendo acto de sumisión los cabileños del Yemá Sauhía, fracción de Asmá, con la cual queda sometida toda esta importante iración.

Sin más novedad en los territorios.»

Opiniones acerca de la Asamblea Nacional

Lo que dice Golcochea

Requerido el exministro señor Golcochea para que exprese su opinión acerca de la convocatoria de la Asamblea Nacional, ha

manifestado que cree que no se debe estorbar la constitución de aquella.

Agrega que él no firmó el plebiscito y mantiene su actitud expectante.

Dice que para el Rey solo hay tres caminos: perdurar en la dictadura, convocar un Parlamento a la antigua usanza o decidirse por la Asamblea. Este último es el único camino viable, aunque no cree en la eficacia de la forma corporativa. Considera necesaria la existencia de partidos políticos.

Las atribuciones de la Asamblea deben ser exclusivamente legislativas, debiendo terminar las facultades de la Asamblea de crear y derribar Gobiernos.

La encuesta de "La Nación"

El periódico «La Nación» publica en su número de anoche las opiniones del académico y director de la Biblioteca Nacional don Francisco Rodríguez Marín, del secretario del Tribunal Supremo don José Molinas y de doña María Echarri, concejal del Ayuntamiento de Madrid, acerca de la constitución de la Asamblea Nacional.

Dice el señor Rodríguez Marín que toda reunión de personas de experiencia y capacitadas para resolver arduas cuestiones que interesan al país, ha de ser siempre plausible.

El señor Molinas se muestra partidario entusiasta de la nueva Asamblea, declarándose, asimismo, partidario de la reforma constitucional.

Doña María Echarri dice que le parece muy bien la Asamblea, dados los problemas que hay que estudiar y resolver, máxime constituyendo como un ensayo de lo que haya de venir después.

De provincias

SORIA

Vista de la causa por la muerte de Nacional II

Soria 8.—A las once y media de la mañana y con gran expectación comenzó la vista de la causa instruida con motivo de la muerte de Juan Anlló (Nacional II), suceso acaecido en la plaza de toros de esta ciudad.

Nacional II, como es sabido, recibió un botellazo en la cabeza, resultando gravemente herido y falleciendo dos días después.

El tribunal lo constituyen como presidente don José María del Val, y los magistrados señores Medina y Pascual.

Actúa de fiscal don Lorenzo Gailarza. Sostienen la acusación el letrado señor Mateos en nombre de la Asociación de Toreros; don Baldomero Argente en nombre de la familia de la víctima, y don Juan Lacierva en nombre del pueblo de Soria.

Actúa como defensor el letrado don Luis Posadas.

El presidente declara abierta la sesión.

La sala está invadida de público, que desde primera hora de la mañana se aglomeraba en los alrededores de la Audiencia.

Se da lectura a los escritos del fiscal señor Gailarza, quien relata los hechos, diciendo que cuando se celebraba una fiesta taurina en la plaza de Soria, el día 4 de Octubre de 1925, en cuya corrida tomaba parte el diestro Emilio Méndez, se inició una protesta contra éste, y un espectador del tendido 8, Cabrero, arrojó al diestro unas monedas, una de las cuales le dió en la cara al diestro Méndez.

Este llamó cobarde al espectador y éste le contestó dirigiéndole un insulto. El torero fué detenido.

Nacional II que se encontraba en, el tendido 8, pidió que fuera detenido también el espectador que había insultado al torero, y éste lo ofendió también. Seguidamente se originó una reyerta a palos y botellazos entre Nacional II y sus amigos y Cabrero, Julián Alberto y Juan José Rojas, resultando Nacional herido de un botellazo y también herido el señor Cabrero.

Según el fiscal la muerte de Nacional se produjo a los dos días por rotura de la vena intracranéaua, siendo autor de la lesión Anio Cabrero y pidió para el mismo la pena de 14 años, accesorias y costas.

El letrado señor Mateos, que ejerce la acusación en nombre de la Asociación de toreros, relata de igual forma los hechos y los califica de igual modo, pero elevando la pena a dieciocho años.

El señor Argente, en nombre de la familia de Nacional, relata asimismo los hechos en igual forma que los dos acusadores precedentes y pide la misma pena que el señor Mateos.

Don Juan la Cierva relata los hechos calificándolos de riña tumultuaria, en la que resultó Nacional con heridas leves que nada tienen que ver con el traumatismo de que murió a los dos días, sin que sea culpable el procesado de que el herido no se hubiese curado a tiempo.

Agrega que el pueblo de Soria no puede ser juzgado por ese hecho en la forma en que lo ha sido por algunos.

Pide para Cabrero la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, señalando las atenuantes de provocación y agravio.

El defensor don Luis Posadas dice que el diestro Nacional II agredió con un palo al señor Cabrero, y que simultáneamente cayeron uno y otro desvanecidos, sin que se supiera de quién partió la agresión.

Considera los hechos como constitutivos de una simple falta y pide la absolución para su defendido.

Comienza el desfile de testigos, haciéndolo algunos que se ratifican en sus primeras declaraciones.

El Cojo de Alhama declaró que Nacional

El no agredió a nadie, y se termina la sesión para reanudarse por la tarde.

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la sesión, continuando la vista con la prueba testifical.

Don José López, comandante del Ejército, hizo iguales manifestaciones que las declaradas en la causa.

Emilio Méndez dijo que vio a Roperó esgrimir un bastón, y a los demás que tomaron parte en la riña sin poder determinar quién fuera el que dió el botellazo a Nacional, repartiéndose unos y otros muchos palos.

Sigue el desfile de testigos sin nada de interés.

Cerral declara que no puede precisar quien agredió a Nacional.

Se suspendió la sesión, que continuará mañana.

ALMERIA

Un incendio en la feria

Almería 8.—Comunican de Arbós que en la caseta del feriante Francisco Bolea, se produjo un incendio por haber prendido en unas cortinas la llama de un infiernillo que encendió el feriante para calentar su cena.

El fuego se propagó a otras casetas contiguas, quedando destruido parte de un establecimiento de quincalla y originando en otros puestos importantes daños el siniestro.

Pudo sofocarse el fuego después de grandes trabajos.

Las pérdidas se calculan en unas 60.000 pesetas.

El temporal, persiste

Almería 8.—Persiste, violentamente, el temporal de lluvia y viento. Varias calles quedaron anegadas y en algunas de la parte baja de la ciudad se inundaron las casas, teniendo que realizarse trabajos de salvamento.

La arboleda ha sufrido bastantes daños a causa del viento huracanado.

El mar ofrece imponente aspecto. Los barcos pesqueros hace dos días que no pueden hacerse a la mar.

Han llegado de arribada forzosa un trasatlántico inglés y otro alemán, procedentes de Barcelona.

ALICANTE

El corredor Melo, regresa

Alicante 8.—A las nueve de la noche llegó a ésta de regreso de Madrid el corredor José Moran (a) el Melo, después de hacer el recorrido Alicante-Madrid en carrera pedestre.

Acompañaba al Melo la comisión que salió de ésta siguiéndolo en su carrera.

Al llegar a ésta el corredor se dirigió a pie al domicilio de la Asociación de la Prensa, donde fué aclamado por el público que se apercibió de su presencia.

BARCELONA

Banquete a un catedrático

Barcelona 8.—Ha sido agasajado con un banquete el culto catedrático de Derecho penal de esta Universidad don Eugenio Puello.

Asistieron al acto los alumnos del señor Puello, catedráticos y numerosos amigos del homenajeado.

Procesado por estafa

Barcelona 8.—Por el juez del distrito de la Audiencia se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Valentín Garran, por el delito de estafa de 17.000 pesetas a don José Villalta.

Varlas personas intoxicadas

Barcelona 8.—En su domicilio de la calle de Clairac han sufrido intoxicaciones Saturnino López, Amalia y Blanca Fernández López, María Morilla y tres vecinas más por ingerir pimientos en conserva que estaban en malas condiciones para el consumo.

Fueron asistidos en el dispensario del distrito, calificándose de pronóstico reservado las intoxicaciones.

Los enfermos, después de recibir asistencia médica, fueron trasladados nuevamente a su domicilio.

Siniestro ferroviario

Barcelona 8.—Una locomotora procedente de Triano que arrastraba varios vagones, efectuando maniobras rebasó la vía en Vega de Nova, precipitándose por un terraplén, quedando destrozada con dos vagones que arrastró en la caída.

Resultó herido el maquinista Vicente Gómez. También sufrió lesiones de importancia el fogonero Manuel Tejera.

Los viajeros sufrieron lesiones de carácter leve.

El aniversario de un club de pelota

Barcelona 8.—Para conmemorar el segundo aniversario de la creación del «Vasconia», se han celebrado cuatro interesantes partidos de pelota, con asistencia de numerosos aficionados a este deporte.

Carrera pedestre

Barcelona 8.—Ayer se celebró la prueba de regularidad en la marcha, carrera de turismo, organizada por el Sport Club de Cataluña.

El recorrido, de 93 kilómetros, fué cubierto por 28 de los 29 corredores que salieron.

El otro abandonó la carrera en el camino. No se conoce aún el resultado, cuya clasificación se hará mañana.

Erupciones

Es sorprendente el ver con qué prontitud el Ungüento Cadum quita y cicatriza las erupciones de la piel. No importa cuales sean los remedios que haya usado sin obtener beneficio, no tiene porque desanimarse, pues el Ungüento Cadum es distinto a todos los demás remedios. Hace cesar la picazón instantáneamente y empieza a cicatrizar con la primera aplicación. Las enfermedades más obstinadas de la piel, como los granos, úlceras, erupciones, eczema, urticaria, almorranas de picazón, así como cortaduras, quemaduras, etc., se alivian prontamente con el Ungüento Cadum.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vendé más en Córdoba. ¿Porqué será?

LÉRIDA

El Ayuntamiento plantea la cuestión de confianza

Lérida 8.—El Ayuntamiento en la sesión celebrada hoy ha aprobado una moción poniendo los cargos a disposición del Gobierno y que se abra una información para depurar la actuación del alcalde y los ediles frente al Municipio.

SANTANDER

Un nuevo cuartel de la guardia civil

Santander 8.—El nuevo general de la Guardia civil señor García Modiano, ha traído la noticia de que en los primeros días del mes de Diciembre próximo vendrán a ésta el presidente del Consejo y el general Burguete, para asistir al acto de colocación de la primera piedra del edificio del nuevo cuartel de la Guardia civil que ha de construirse por suscripción iniciada entre importantes empresas y casas comerciales de esta ciudad.

SEVILLA

Novillada benéfica

Utrera 8.—Se ha celebrado la anunciada novillada benéfica en la plaza de toros de esta ciudad. A causa de la lluvia, la entrada fué floja.

Se lidiaron novillos de la ganadería de don Félix Suárez.

Actuó con gran lucimiento el excelente caballista de esta localidad don Eduardo Gutiérrez, que rejoneó muy bien dos novillos y mató pie a tierra, demostrando ser tan buen torero de a pie como de a caballo.

Juan Belmonte toreó y mató un novillo, toreándolo superiormente de capa y poniendo cátedra con la muleta. Terminó de una estocada en la yema.

Pepito Belmonte cumplió matando otro de los novillos, en el que no pudo lucirse por la mansedumbre del bicho.

Cayetano Ordóñez estuvo superior, haciendo preciosos quites y filigranas con el capote y la muleta.

Con el estoque no consiguió lucirse.

El piquero Zurito actuó con el paño magistralmente.

Finalmente, el hijo del picador Calderón mató un becerrete, siendo aplaudido.

ZARAGOZA

Séptimo Congreso del Sindicato nacional ferroviario

Zaragoza 8.—Se ha celebrado la segunda sesión del séptimo Congreso del Sindicato nacional ferroviario.

Se discutieron varios extremos, estudiándose las ponencias presentadas.

Se guardaron dos minutos de silencio en memoria de Pablo Iglesias y de Vicente Barrera.

Después se reanudó la sesión. Las reuniones continuarán en los días siguientes.

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo pseudónimo por bien escrito e interesante que nos parezca.

REBAJAS POPULARES

Tejidos y géneros de punto a mitad de precio

Almacenes de Francisco Hierro Aragón

Librería, 9 y 11 y Ayuntamiento, 2.-Córdoba

Todo lo que se anuncia es muy barato y muy corriente

Artículos varios de gran barato

Lanillas afelpadas	a	30	cts.	mt. ^o
» » doble ancho »		50	»	»
Franela vestido	»	45	»	»
Vichy superiores	»	55	»	»
Franelas piqué buenas	»	75	»	»
Lienco crudo, muy ancho.	»	60	»	»
Holanda blanca, garantizada	»	85	»	»
Pañete lana, todos colores	»	1'85	pts.	»
Gamuzas Jersey 90 cjm	»	2'50	»	»
Gamuzas abrigos 140 cjm	»	6'00	»	»
Astrakanes abrigo, (gran surtido)	»	7'50	»	»

Sección de artículos de punto Inglés

¡Nadie puede ofrecer precios tan ventajosos en calidad tan superiores!

Camisetas para señoras	a	1'40	pesetas.
» » caballero	»	2'50	»
» » niño	»	65	ctmos.
Pantalones » señora	»	2'75	pesetas.
» » caballero	»	3'00	»
Refajos » señora	»	3'75	»
Robes blancos	»	9'50	»

Sección liquidadora

En esta nueva sección ofrecemos al público infinidad de artículos nuevos y originales a precios de verdadero regalo, así como infinidad de retales de todas clases y géneros con ligeros deterioros que se venden por un pequeño valor. Cada semana se pone a la venta en esta sección un artículo que causa la admiración de la clientela, por la baratura a que se ofrece.

Sección de géneros para caballeros

Es importantísima esta sección y le aconsejamos que vea nuestros surtidos, clases y precios, en la seguridad que apreciando las ventajas que le ofrecemos nos dedicará sus compras.

Cortes de traje, lana novedad, 3 mt.	12'00	pts.
» » » » extra » »	21'00	»
» » » » primera » »	30'00	»
» » » » selecta » »	45'00	»
» » » » especiales » hasta 200		»
» » gabán pluma novedad, desde	20'00	»
» » pantalón lana, medio ancho	8'50	»
» » » » pana	6'25	»
Chaleco novedad.	5'90	»
Pellizas confección esmerada, novedad en formas y telas desde	19'50	»
Abrigos idem idem idem »	35'00	»
Impermeables negros y color a	27'50	»
Paraguas, puño novedad, desde	4'00	»

Sección de artículos de mesa, cama y cocina

Precios imposibles de ofrecer, si no lo permitiera la gran venta que de ellos realizamos.

Colchas entrecama, todos colores desde	3'95	pts.
» extraordinarias id. id. »	10'00	»
Corte de colchón entrecama.	8'50	»
» » » » matrimonio	11'50	»
» » sábana entrecama	4'35	»
» » » » matrimonio	6'25	»
Paños muletón blancos desde	1'00	»
» lana fina, clase 1. ^a »	21'00	»
Mantas para cama y viaje »	3'50	»
Manteles adamascados a	1'75	»
Servilletas grandes »	50	cts.
Paños de cocina »	35	»

Sección de propaganda

Piezas de tela blanca a 4 pesetas; toallas 120 X 60 gran clase a 85 céntimos; bufandas de seda a 75 céntimos; bufandas lana a 25 céntimos; medias de seda a 50 céntimos.-Pañuelos, toallas, medias, calcetines y servilletas a 10 céntimos; toquillas a 90; velos de tul, novedad a 60; abrigos para niños a peseta. Los artículos de propaganda solo se venden a clientes que efectúen compras al contado de otros artículos y con arreglo al importe de las mismas.

Todos los géneros anunciados están expuestos en nuestros escaparates.